



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código: A2014 OCIOIN

Fecha : 2014/07/01

Página 1 de 34

**OBJETIVO Segunda reunión ordinaria del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno  
DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2014 siendo las 10:00 horas, se reunieron en el Salón Banderas del Fondo Rotatorio ubicado en el quinto piso los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía de conformidad con la Resolución 01849 del 24 de diciembre de 2009, con el fin de llevar a cabo la segunda reunión ordinaria en la presente vigencia; se verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte de la Secretaría Técnica del Comité Contadora Pública Miryam Doris Reyes López e informa al Señor Teniente Coronel **ALBEIRO RUÍZ REYES** Subdirector Administrativo y Financiero quien fue delegado por el Señor Brigadier General **OSCAR ATEHORTÚA DUQUE** Director General de la entidad y Presidente del Comité para que el Señor Subdirector presida la reunión.

**1. Verificación del Quorum**

La secretaría técnica del Comité comunica que existe quórum para el desarrollo de la reunión de acuerdo con el registro de asistencia (ANEXO 1).

Integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno:

Brigadier General Oscar Atehortúa Duque	Director General del Fondo Rotatorio y Presidente del Comité
Teniente Coronel Ricardo Moya Romero	Subdirector Operativo
Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes	Subdirector Administrativo y Financiero
Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero	Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E )
Teniente Andrés Mauricio Suárez Polanco	Jefe Oficina Asesora Jurídica ( E )
Mayor Benjamín Cáceres Acosta	Coordinador grupo Telemática
Contadora Pública Carmen Zunilde Gómez Guerrero	Coordinadora grupo Contabilidad y Costos
Contadora Pública Miryam Doris Reyes López	Jefe Oficina de Control Interno Y Secretaria Técnica del Comité

**INVITADOS**

A la presente reunión asistieron como invitados los Coordinadores de los grupos, mediante convocatoria en correos electrónicos de fecha 24 y 26 de junio de 2014, en donde se comunica la agenda a tratar programada por la Secretaría Técnica del Comité mediante oficio IN1406-006774 del 20 de junio de 2014 para aprobación del Señor Director General de la entidad Brigadier General Oscar Atehortúa Duque. (Anexo 2)

Así mismo, comunicada mediante agenda de la Subdirección Operativa el 26 de junio de 2014 (Anexo 3)

El Señor Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes expone las disposiciones que el Señor Brigadier General Oscar Atehortúa Duque Director General de la entidad le ha emitido y comunica a los asistentes la



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 2 de 34

importancia de este Comité para el mejoramiento de la entidad y que se deben cumplir los compromisos que en el mismo se plantean y que los jefes deben estar realizando permanente seguimiento a sus procesos y el cumplimiento de las actividades de los planes de acción, planes de mejoramiento. Así mismo comunica que a finales del mes de julio debe realizarse la auditoria al Sistema de Gestión de Calidad con ICONTEC de recertificación y esperamos que los resultados sean los mejores.

De otra parte, informa a los asistentes que para este Comité, los responsables de los procesos y Coordinadores de los Grupos exponen los puntos y explican los aspectos importantes para que así mismo se tomen las decisiones a que haya lugar.

Posteriormente, da la palabra a la Secretaria Técnica del Comité, quién comunica que la agenda que a continuación se va a tratar fue programada por la Oficina de Control Interno y aprobada por el Señor Director General mediante y remitida por correo y no se recibieron observaciones, por lo tanto queda ratificado el temario con la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta Anterior y cumplimiento de compromisos.
3. Socialización del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Actualización del MECI" (expone Jefe Oficina de Control Interno).
4. Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno vigencia 2014:
  - 4.1 Auditoria Específica Sistema Único de la Gestión e Información Litigiosa del Estado (expone Abg. Elvia Constanza García Ortega)
  - 4.2 Auditoria específica contrato de obra BETE - CHOCO (expone Abg. Elvia Constanza García Ortega).
  - 4.3 Auditoria específica plan estratégico, acción, cumplimiento objetivos e indicadores, riesgos de la Entidad primer trimestre 2014. (Expone Adm. Emp. Carol Liliana Reina Díaz).
  - 4.4 Auditoria Específica Nomina (expone Cont. Pub. Miryam Doris Reyes López).
  - 4.5 Auditoria Interna al Sistema Gestión de Calidad (expone Cont. Pub. Miryam Doris Reyes López).
5. Avances ejecución presupuestal a 20 de junio de 2014 (expone Coordinador Grupo Presupuesto).
6. Avance Plan Anual de Adquisiciones al 20 de junio de 2014 (expone Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E )
7. Avance al Cronograma de Contratación (Bienes, Servicios y Obra Civil) según Plan Anual de Adquisiciones al 20 de junio de 2014 y situaciones especiales de obras vigencias anteriores. (exponen Coordinadores Grupos Adquisiciones y Contratos y Construcciones).
8. Presentación Plan de Mejoramiento hallazgos Auditoria Financiera Presupuestal y Contable vigencia 2013 y avances Planes de Mejoramiento al 20 de junio de 2014 (expone Jefe Oficina de Control Interno).
9. Propuesta de Mejora para el Sistema de Gestión de Calidad. (expone Jefe Oficina Asesora de Planeación).

La agenda y los temas fueron aprobados por unanimidad para ser incluidos y tratados en la presente reunión.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código: A2014 OCION

Fecha : 2014/07/01

Página 3 de 34

## DESARROLLO

El Señor Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes Presidente del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, procede a solicitar el desarrollo el temario establecido así:

### 2. Aprobación del Acta Anterior y cumplimiento de compromisos.

La Secretaria Técnica del Comité Contadora Pública MIRYAM DORIS REYES LÓPEZ Jefe de la Oficina de Control Interno, informa a los asistentes que el acta N° 1 del Comité de Control Interno celebrada el 31 de marzo de 2014 fue remitida previamente por correo electrónico a todos los integrantes con el fin de recibir las observaciones del caso y efectuar las correcciones a que hubiese lugar y comunica que no se recibió comunicación alguna, por lo tanto procede a colocarla a disposición del presidente del Comité Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes, quién pregunta a los integrantes del Comité si tienen observaciones al respecto y nadie expuso, por lo tanto es aprobada por unanimidad.

Continúa la secretaria técnica e informa que con respecto a los compromisos que se asignaron, estos se encuentran incluidos en el acta y que en su mayoría todos se cumplieron. A continuación se encuentra el cuadro correspondiente de cumplimiento de compromisos y los puntos pendientes se realizarán los oficios a los responsables con plazo máximo hasta el 31 de julio del presente año con la firma del Señor Subdirector Administrativo y Financiero presidente del Comité para que se logre el objetivo.

### VERIFICACIÓN COMPROMISOS COMITÉ DE CONTROL INTERNO ACTA No. 1 DEL 31 DE MARZO DE 2014

Nº	Actividades	Responsable	Cumplió
1	El Mayor Benjamin Cáceres Acosta Coordinadr grupo Telemática debe reunirse con Control Interno y Planeación para revisar las razones de los porcentajes de cumplimientos de más del 100% de la Suite Visión, sin habersen cumplido las tareas.	Telemática	SI
2	Revisión de las conciliaciones bancarias de las partidas conciliatorias bancarias y los atrasos al mes de febrero.	Contabilidad y Tesorería	SI
3	La Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero y la Abogada Elvia Constanza García Ortega unificar criterios y determinar en un solo valor el plan anual de adquisiciones presentado en el Comité.	Oficina Asesora de Planeación y Control Interno	SI
4	Establecer acciones, correctivas, preventivas y de mejora de conformidad con los resultados de la evaluación a los acuerdos de gestión del nivel directivo, como mecanismo de mejora continua.	Talento Humano	Pendiente se realiza en Julio con corte al primer semestre de 2014
5	Fortalecer la capacitación en la formulación e implementación de indicadores de gestión, resultados e impacto y temas relacionados con los Sistemas de Control	Oficina Asesora de Planeación	SI



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 4 de 34

	<b>Interno y de Gestión de la Calidad</b>		
6	Actualización del manual de funciones y competencias pues el actual presenta fallas estructurales.	Talento Humano	En desarrollo
7	La alta rotación de personal en las dependencias, no ha permitido la apropiación de los Sistemas de Gestión	Oficina Asesora de Planeación	Parcialmente, se están realizando capacitaciones.
8	No se actualiza de manera permanentemente la página Web de entidad en cumplimiento a los lineamientos de Gobierno en Línea.	Telemática y Oficina Asesora de Planeación	SI
9	No se analiza la información obtenida en la evaluación del desempeño a los funcionarios para mejorar los planes de formación y capacitación.	Talento Humano	SI, se estructuró el Plan de Capacitación.
10	La rendición de cuentas a la ciudadanía debe encaminarse a una convocatoria más proactiva a través de los medios de comunicación y difusión para que sea participativa, se interese en los planes, programas y proyectos de la entidad, como en los resultados de la gestión; para que sea efectiva la política de rendición de cuentas, fortaleciendo los mecanismos de comunicación y el flujo de información, fomentando la percepción externa para el mejoramiento de los procesos.	Oficina Asesora de Planeación	SI
11	Actualizar el normograma, mapa de procesos y socializarlo	Oficina Asesora Jurídica	SI
12	Las conciliaciones y cruces de saldos entre presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas del proceso financiero no son periódicos, lo que presenta dificultad en los registros y ajustes oportunos	Subdirección Administrativa y Financiera — Contabilidad y Costos	SI
13	Se tiene establecido que el doceavo día de cada mes se generen los Estados Financieros e informes contables, pero se entregan posteriormente a la Dirección de la Entidad	Contabilidad y Costos	SI
14	El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable no se reunió durante la vigencia 2013, lo que no permitió evidenciar la toma de decisiones con respecto a procedimientos y depuración de cuentas contables	Contabilidad y Costos	NO, se realiza El 15 de julio de 2014
15	Establecer las políticas y prácticas contables que deban regir en la entidad, de conformidad con las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación y que se compilen en un manual de contabilidad para ser aplicada por todos los usuarios (No existe una política mediante el cual las transacciones, hechos y operaciones sean informadas al área contable).	Contabilidad y Costos	NO, se encuentra en proceso de elaboración.
16	Realizar una mayor capacitación para los funcionarios que ejecutan funciones relacionadas con el proceso contable,	Contabilidad y Costos	SI



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 5 de 34

	para ampliar sus competencias y habilidades (En la reclasificación de las cuentas no están siendo claras las descripciones por cuanto se presentan reclasificaciones por errores de digitación o concepto técnico		
17	Insistir ante el Ministerio de Hacienda y Contaduría General de la Nación para que den pronta solución en el sentido de que todas las cuentas contables sean acordes a los rubros presupuestales y a objeto social de la entidad	Contabilidad y Costos	SI
18	El Teniente Fabio Alexander Muñoz debe informar sobre la situación de todos los activos bienes muebles que se tienen que dar de baja para remate.	Almacén General	NO, se encuentra en proceso la clasificación e inspección ocular.
19	Presentar el Programa Anual de Auditorias.	Control Interno	SI
20	Presentar propuesta al Director de la conformación del grupo de Apoyo de Calidad y MECI	Oficina Asesora de Planeación	SI

**3. Socialización del Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 “Actualización del MECI” (expone Jefe Oficina de Control Interno).**

Se continúa con el punto a cargo de la Contadora Pública Miryam Doris López Jefe de la Oficina de Control Interno, quién informa a los asistentes que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 “Actualización del MECI”, a partir de esa fecha se socializó por parte de la oficina Asesora Jurídica y la Oficina de Control Interno realizó la socialización mediante correo del 18 de junio de 2014 y expone los aspectos más importante relevantes de este Decreto:

1. La Innovación como herramienta para la gestión.
2. Principales cambios en la Actualización del MECI:
  - Se dispone de un Manual técnico del MECI para dar aplicación al Decreto, el cual se encuentra publicado en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública (Art.1 )
  - Se encuentran establecidas las Fases en la que se desarrollará la actualización, las cuales más adelante se explican (Art.4 ).
  - La facultad del DAFP para actualizar el manual, previa aprobación del Consejo Asesor (Art. 1 parágrafo).
  - Emiten disposición para que la orientación se realice a través de la ESAP para el diseño de programas de capacitación formación y desarrollo de competencias laborales en temas de control interno (Art. 3).

Dentro de los aspectos contenidos en el Manual Técnico se establecen las siguientes:

- Inclusión de consejos para la práctica.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

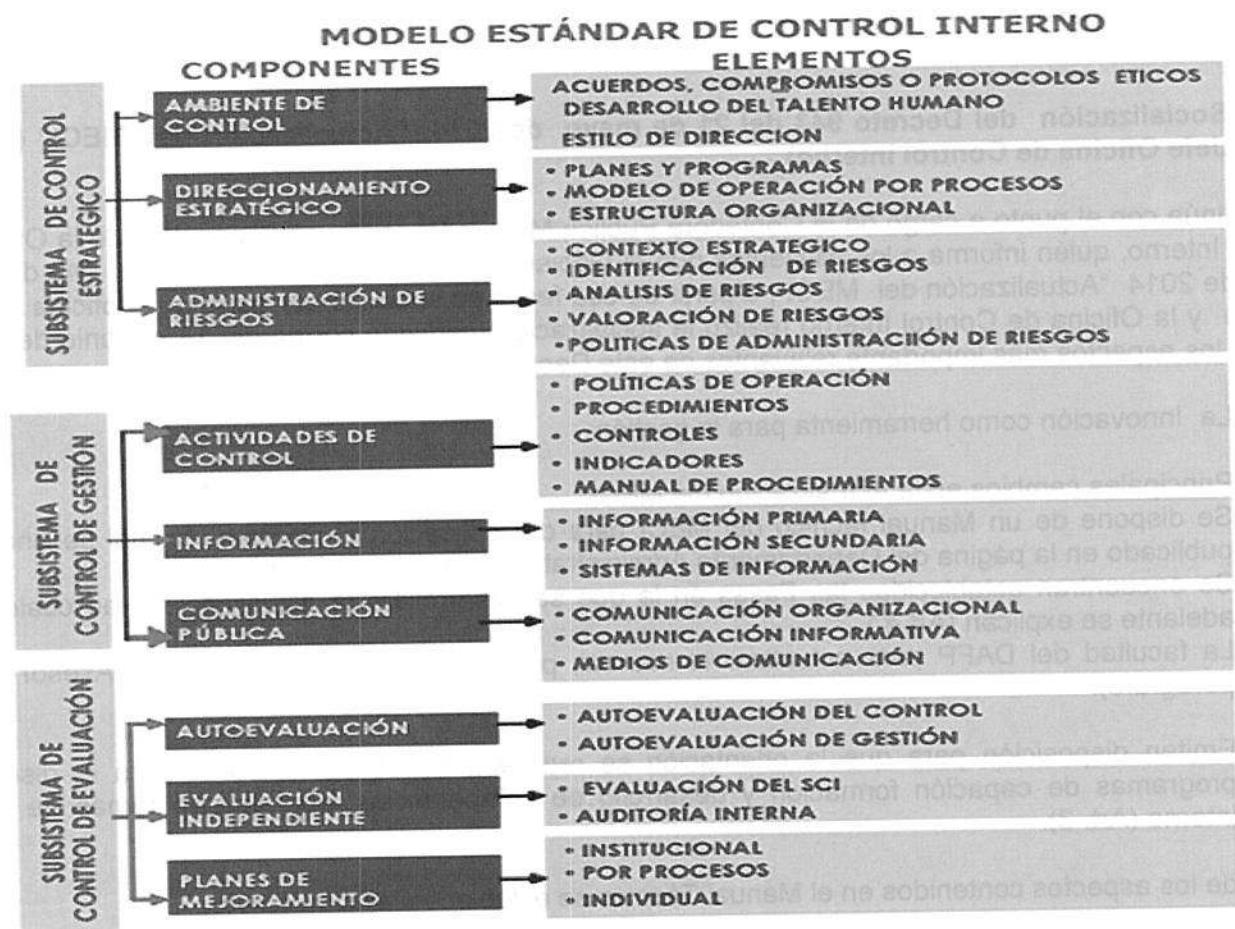
- Fortalece las herramientas de control para las entidades que ya lo han implementado.
- Se incluyen los elementos mínimos que permiten evidenciar su implementación.
- Se aclaran definiciones de los elementos y se estructura una sección de términos y definiciones.

### CAMBIOS DE LA ESTRUCTURA

MECI INICIAL	MECI ACTUALIZADO
3 SUBSISTEMAS	2 MÓDULOS Y 1 EJE TRANSVERSAL
9 COMPONENTES	6 COMPONENTES
29 ELEMENTOS	13 ELEMENTOS DE CONTROL

En las siguientes gráficas se visualiza lo anterior:

### ESTRUCTURA DEL MODELO INICIAL





# ACTA DE REUNION COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

## 02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 7 de 34

### ESTRUCTURA DEL MODELO ACTUALIZADO



### ASPECTOS DIFERENCIADORES DE LA ACTUALIZACIÓN MECI:

- Se fortalece el control a la planeación y gestión al unirlos en un solo módulo que permite su desarrollo de manera integral.
- Se desarrolla la auditoría interna con base en normas y estándares internacionales.
- Se incluye la comunicación e información como eje transversal a la estructura de control.
- Se simplifica la representación gráfica del modelo haciéndola más amigable para facilitar su implementación y fortalecimiento.
- Se desarrolla su relación con el modelo integrado de planeación y gestión que trata el decreto 2482 de 2012.
- Se fusionan algunos componentes y elementos por su complementariedad sin afectar la filosofía del MECI.
- Se aclara el rol de la oficina de control interno como encargada de la evaluación independiente del modelo.
- Se hace énfasis en el rol de la alta dirección como responsable de la implementación y fortalecimiento del modelo.
- Se fortalece su esencia como una herramienta de control al quehacer institucional.





**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 8 de 34

- Se fortalecen los aspectos relacionados con la administración del riesgo y el esquema de evaluación y seguimiento.
- La actualización del modelo tiene como eje fundamental el desarrollo de aspectos que contribuyan a que las entidades fortalezcan su sistema de control interno.

**FASES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MECI:**

Dentro de las fases para la implementación se determinan las siguientes para las entidades como es el caso del Fondo Rotatorio de la Policía que ya se encuentran con modelo implementado y se tienen siete meses a partir de la publicación del Decreto para realizar los ajustes necesarios con el fin de adaptar los cambios surtidos en la actualización del MECI.

**ENTIDADES QUE CUENTAN CON UN MODELO IMPLEMENTADO:**

**Fase 1:** Conocimiento. Tiempo: Tiempo 1 mes: JUNIO 2014

**Fase 2:** Diagnóstico. Tiempo: Tiempo 1 mes: JULIO 2014

**Fase 3:** Planeación de la Actualización. Tiempo: 1 mes: AGOSTO 2014

**Fase 4:** Ejecución y Seguimiento. Tiempo: 3 meses: SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2014

**Fase 5:** Cierre. Tiempo: Tiempo 1 mes: DICIEMBRE 2014

**QUÉ SE DEBE HACER FRENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL MECI?**

**Responsables de Liderar:** ALTA DIRECCIÓN, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y OFICINA DE CONTROL INTERNO:

**Actividades:**

- Seguimiento a la reactivación del equipo MECI.
- Acompañamiento permanente en el proceso de actualización.
- Seguimiento al cumplimiento de las etapas de actualización.
- Facilitador en la sensibilización sobre los cambios surtidos

Una vez socializado y expuestos los aspectos más importantes toma la palabra el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes y solicita que se debe oficiar al Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, la capacitación para los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía, a lo que responde la Contadora Pública Miryam Doris López Jefe de la oficina de Control Interno que el DAFP está programando las capacitaciones para cada Ministerio, por lo tanto de acuerdo con la programación cuando le corresponda al Ministerio de Defensa Nacional, quienes a su vez incluyen las entidades del sector central y descentralizado, a lo que alude el Señor Subdirector Administrativo y Financiero que se deben realizar las coordinaciones con el Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, porque ya el tiempo está avanzando.

La Secretaría Técnica continúa informando que además se realizará por parte del DAFP:

- Realización de talleres con las entidades del Orden Nacional (Talleres sectoriales).
- Acompañamiento y resolución de inquietudes (permanente).



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 9 de 34

Una vez culminada la exposición, la Secretaría Técnica del Comité continúa con el temario:

**4. Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno vigencia 2014**

A continuación se relacionan las auditorías que la Oficina de Control Interno ha realizado hasta el mes de junio del presente año y que cada profesional de la Oficina de Control Interno que la realizó expondrá el objeto y los hallazgos de cada una y si el Plan de Mejoramiento ya se realizó e incorporado en la SUITVE para cumplimiento, seguimiento y control

**4.1 Auditoria Específica Sistema Único de la Gestión e Información Litigiosa del Estado  
(expone Abg. Elvia Constanza García Ortega):**

La abogada de la Oficina de Control Interno Elvia Constanza García Ortega, expone la auditoria y aclara en que consiste y comunica que es un control de las demandas a favor y en contra de la entidad, procesos litigiosos y se incorporan las actividades de seguimiento y control del desarrollo en un aplicativo liderado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – Ministerio del Interior y da a conocer lo relacionado:

**OBJETIVO:** Evaluar el registro oportuno y la constante actualización del Sistema Único de Gestión e información Litigiosa del Estado (LITIGOB).

**ALCANCE:** Realizar el registro oportuno y la constante actualización de la información al Sistema Único de Gestión e información Litigiosa del Estado (LITIGOB), del 01 de julio a 31 de diciembre de 2013.

HALLAZGO	NORMA	RIESGO
1- El no cobro de depósitos judiciales del Proceso 1999-00536 por la suma de \$4.356.754, correspondiente al descuento de nómina realizado de diciembre de 1999 hasta enero de 2009 de la funcionaria Rosalba Mora Rojas.	Acuerdo 1676/02 Artículo Séptimo.- PAGO DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES. Los depósitos judiciales se pagarán según orden del funcionario judicial, quien la librará únicamente al beneficiario o a su apoderado, en los términos del artículo 70 del C.P.C. y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral anterior.	La Entidad no recaude en su totalidad, el valor ya reconocido por el deudor y Contablemente continúa faltando pago.
2-No se evidencia seguimiento al Acta del Comité de Defensa Judicial de la Entidad de fecha 31 de agosto de 2012, donde dispuso iniciar Acción de Repetición, del fallo en contra de la Entidad por la demanda del Señor Orlando Quevedo Moreno del Proceso Administrativo que adelanto el Fondo Rotatorio de la Policía por la suma de \$6.382.117.41	Ley 678 de 2001 artículo 4 "El comité de conciliación de las entidades públicas que tienen el deber de conformarlo o el representante legal en aquellas que no lo tengan constituido, deberá adoptar la decisión respecto de la acción de repetición y dejar constancia expresa y justificada de las razones en que se fundamenta	El Comité Defensa Judicial de la Entidad, incumpla con las funciones ordenadas por la Ley.
3- No se evidencio la actualización de los procesos 1999-00536, 1998-01545, 2006-00843 y 2003-07984 el registro de las indemnizaciones, nombre de los demandados, acción de repetición en el Sistema Litigob.	Decreto 1795 de 2007 "Se adopta el sistema único de información para la gestión jurídica del Estado	Desconocimiento del valor indemnización de la Entidad, datos completos del proceso.

La Jefe de la Oficina de Control Interno Contadora Pública Miryam Doris Reyes López comunica que el Plan de Mejoramiento no se ha realizado y por lo tanto se oficiará nuevamente por escrito al Jefe de la



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 10 de 34

Oficina Asesora Jurídica para que se presente y dé cumplimiento de acuerdo con los procedimientos para su incorporación en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL y poder realizar el seguimiento y control.

Continúa la abogada de la Oficina de Control Interno Elvia Constanza García Ortega, exponiendo la siguiente auditoria:

**4.2 Auditoria específica contrato de obra BETÉ - CHOCO (expone Abg. Elvia Constanza García Ortega).**

Al respecto comunica que esta auditoría fue solicitada por el Señor Inspector General de la Policía Nacional al Jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional, quién por competencia la requirió a la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía, su desarrollo y hallazgos son los siguientes:

**OBJETIVO:** Realizar una Auditoria Interna Específica al Convenio Interinstitucional entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Policía Nacional y contratos con terceros para la Construcción de las Instalaciones de la Estación de Policía del Municipio de Beté en el Departamento de Choco, según solicitud de la Inspección General de la Policía Nacional al Ministerio Defensa quienes trasladan por competencia a la Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía.

**ALCANCE:** Verificar el Convenio Interinstitucional entre el Fondo Rotatorio de la Policía y la Policía Nacional, para la Construcción de las Instalaciones de la Estación de Policía del Municipio de Beté en el Departamento del Choco.

HALLAZGO	NORMA	RIESGO
1-Se evidenció en los contratos interadministrativos N°06-5-10231 y 10235 de 2007, deficiencia en la planeación (Técnica, Jurídica y Financiera), al iniciar y ejecutar los contratos, y no tener claridad del lote donde se Construiría la Estación de Bete-Choco, generando mayores costos y la no ejecución de las obras en el 100% de lo contratado de los contratos N°436 y 444/2008 del Fondo Rotatorio de la Policía.	Ley 80 de 1993 artículo 25 numeral 12 "Con la debida antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, según el caso, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos"	Al celebrar un contrato se debe tener previamente definida, la conveniencia del objeto a contratar reflejado en los Estudios (técnicos, jurídicos o financieros) que permitan racionalizar el gasto público, evitando improvisaciones e incumplimiento del objeto contractual.
2-La no Liquidación del Contrato Interadministrativo N°06-5-10231-2007	Ley 80 de 1993 art.60 y art. 11 de la ley 1150 de 2007	Desconocer el procedimiento previsto en el Estatuto Contractual o dejar vencer el término para liquidar el contrato.

La Jefe de la Oficina de Control Interno Contadora Pública Miryam Doris Reyes López comunica que el Plan de Mejoramiento no se ha realizado y por lo tanto se oficiará nuevamente por escrito al Coordinador del Grupo Construcciones con copia al Señor Subdirector Operativo para que se presente y dé cumplimiento de acuerdo con los procedimientos para su incorporación en la SUITE VISIÓN EMPRESARIAL y poder realizar el seguimiento y control.

La Secretaria Técnica del Comité toma la palabra y comunica que continúa la exposición la Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz con la siguiente auditoria:



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 11 de 34

**4.3 Auditoria específica plan estratégico, acción, cumplimiento objetivos e indicadores, riesgos de la Entidad primer trimestre 2014. (Expone Adm. Emp. Carol Liliana Reina Díaz).**

Continúa la Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz y expone la auditoria que fue realizada al proceso relacionado a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y habla sobre los aspectos más relevantes e indica que el plan de mejoramiento ya fue realizado e incorporado en la SUITVE.

**OBJETIVO:** Evaluar cumplimiento del Plan Estratégico, Acción, cumplimiento objetivos e indicadores, riesgos, de la entidad primer trimestre de 2014.

**ALCANCE:** Verificar el cumplimiento del Plan Estratégico, Acción, cumplimiento objetivos e indicadores, riesgos, de la entidad primer trimestre de 2014, de acuerdo a la alineación estratégica del FORPO durante el 1º trimestre de 2014.

HALLAZGOS	NORMA	RIESGO
En la página web de la entidad no se encuentra publicado el informe del plan de acción 2014 con los cambios efectuados en el primer trimestre, pero estos si se encuentran incorporados en la Suiteve, lo cual evidencia falta de coherencia en la información.	Ley 1474 de 2011 art. 74  Procedimiento PG 1-2-1 "Elaboración de planes"	Ausencia de mecanismos de control en el uso de información de carácter gerencial y público
En la herramienta Suiteve los mapas de riesgos se encuentran desactualizados teniendo en cuenta que se realizaron nuevas calificaciones, análisis y valoración de riesgos realizados por parte de la Oficina Asesora de Planeación y los responsables de procesos al inicio 2014, en cuanto al formato F1-2-8-2 diseñado para los planes de contingencia no se encuentra publicado en la forponet.	Procedimiento PG 1-2-8 "Administración de Riesgos"	No evidenciar en la herramienta Suiteve la situación real de los mapas de riesgos, con el fin de conocer la cantidad de riesgos identificados y el grado de exposición que se encuentra la entidad.

Toma la palabra el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes y reitera a los asistentes y especialmente a la Oficina Asesora de Planeación que debe hacer un seguimiento permanente con respecto a las actividades de los planes de la entidad en las tareas y que por eso se realiza semanalmente las reuniones de seguimiento con los responsables de los procesos y sus pares de planeación, además que todo se encuentre actualizado con el fin de prevenir No Conformidades cuando se realice la auditoria externa por parte ICONTE, además evitar hallazgos de auditoria por la Contraloría General de la República.

La Secretaria Técnica del Comité comunica que continúa con la exposición de la auditoría realizada por la Administradora de Empresas Rosalba Mora Rojas, quién se encuentra en vacaciones y por lo tanto la socializa como Jefe de la Oficina de Control Interno e informa que el Plan de Mejoramiento ya fue elaborado pero falta la revisión por la profesional que efectuó la auditoria de la Oficina de Control Interno para que sea incorporado en SUITVE.

**4.4 Auditoria Específica Nómina (expone Cont. Pub. Miryam Doris Reyes López).**

**OBJETIVO:** Evaluar la coherencia y confiabilidad del proceso de liquidación y pago de nómina de los funcionarios públicos de la planta de la entidad, durante la vigencia 2013.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 12 de 34

**ALCANCE:** Verificar integralmente el proceso de liquidación y pago de la nómina de junio de 2013 del personal de la planta de la entidad y verificar aleatoriamente la liquidación y pago de las nóminas de noviembre y diciembre de 2013, teniendo en cuenta las novedades de nómina de los meses referidos.

No.	HALLAZGOS
1	Se evidenció que en el pago del retroactivo realizado en junio de 2013, no se liquidó y canceló el retroactivo de la prima de vacaciones al personal de planta a quienes se les reconoció este concepto en diciembre de 2012, de conformidad con el concepto emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
2	Se evidenció que las incapacidades aún no reposan en las historias laborales, ya que al verificar algunas de éstas incapacidades relacionadas en las novedades de nómina de junio y noviembre de 2013, de conformidad con el procedimiento así: 1) EMILCE LILIAN PIÑEROS BELTRAN incapacidad de 10 días de mayo de 2013, 2) SOLORIZANO LEON SONIA AMPARO, incapacidades de 30 días desde el 30 de marzo al 28 de abril de 2013 y del 10 días del 29 de abril de 2013, y 3) CASTIBLANCO VACCA EDWIN LEANDRO incapacidades de 8 y 30 de noviembre de 2013
3	Se evidenció que las historias laborales no están organizadas, ni archivadas cronológicamente tal como está establecido en el procedimiento historias laborales, se encontraron documentos mal archivados, tales como Resoluciones de vacaciones, encargos y dos resoluciones de viáticos del año 2010, de la funcionaria Rosalba Mora Rojas en la historia laboral de la funcionaria Sandra Pilar Salamanca Salamanca.
4	Se evidencia un mayor valor pagado a la funcionaria LIZDY ALEXANDRA MESA QUIROGA, por valor de \$33,975, por concepto de retroactivo del Descanso Remunerado pagado en el mes de junio de 2013 y un menor valor pagado a la funcionaria MARTHA JANETH ROMERO PINZON, por valor de \$38,697, del retroactivo del salario pagado en el mismo mes.

Toma la palabra el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes Subdirector Administrativo y Financiero y pregunta al Administrador de Empresas William Sandoval Barrero Coordinador del Grupo Talento Humano que si las situaciones evidenciadas ya fueron corregidas y que el Grupo de Talento Humano esta a cargo de la Subdirección que lidera y por lo tanto no puede permitir que se evidencien hallazgos de esa naturaleza por falta de seguimiento y control, a lo que responde que ya fueron corregidas de manera inmediata las que se pudieron efectuar y las demás ya se están tomando las acciones de acuerdo con las actividades propuestas para subsanar las debilidades en el plan de mejoramiento.

La Secretaria Técnica del Comité toma la palabra y comunica que continúa la exposición de la Auditoría Interna al Sistema Gestión de Calidad realizada por los auditores internos que se encuentran acreditados, con los perfiles y competencias en las diferentes dependencias de la entidad, la cual es liderada por la Oficina de Control Interno, por lo tanto se les agradece su apoyo y compromiso con el FORPO y especialmente con esta Oficina. Así mismo, informa que esta auditoría ya se había expuesto en reunión efectuada el 16 de junio del año en curso, en reunión presidida por el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 13 de 34

Reyes Subdirector Administrativo y Financiero; sin embargo, se vuelve a realizar la socialización de los resultados que se establecieron en el informe y que además se deben efectuar los Planes de Mejoramiento para cada proceso de las No Conformidades y Observaciones consignadas en la auditoria para cada proceso a la mayor brevedad posible y concluye que con relación al año 2013 se disminuyeron las No Conformidades lo que indica una mejora de los procesos y de los Sistemas de Gestión.

Interviene el Señor Teniente Coronel ALBEIRO RUÍZ REYES y comenta a los asistentes que esta auditoria es un insumo para la próxima auditoria externa del organismo certificador del Sistema de Gestión de Calidad - ICONTEC, la cual es mucho más exigente que la de mantenimiento pues es de Recertificación y por lo tanto deben efectuarse los planes de mejoramiento y tomar las acciones de mejora de manera inmediata, así mismo analizarse muy bien las causas de las No Conformidades, para que estas no vuelvan a ocurrir y que de todos depende la certificación y el Fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República.

Continúa con la exposición la Jefe de la Oficina de Control Interno e informa que también la auditoria y las No Conformidades por proceso se les remitirá nuevamente para que se realice el Plan de Mejoramiento, sin embargo cada responsable de proceso ya la conoce, pues fue firmada en el cierre de la misma por parte de los auditores.

**4.5 Auditoria Interna al Sistema Gestión de Calidad (expone Cont. Pub. Miryam Doris Reyes López).**

**OBJETIVO:** Evaluar la eficacia, eficiencia, efectividad del mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad a los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación y el grado de satisfacción del cliente.

**ALCANCE:** Verificar la eficacia, eficiencia, efectividad del mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad a los Procesos Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación y el grado de satisfacción del cliente del Fondo Rotatorio de la Policía del 01 de abril de 2013 hasta 30 de marzo de 2014.

**CONCLUSIONES**

En la auditoria fueron detectados catorce (14) No conformidades y diez (10) Observaciones concluyendo que la evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad en el mantenimiento del Sistema Gestión de Calidad de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación en el grado de satisfacción del cliente en su mayoría cumplen excepto por los hallazgos que determinan No Conformidades en el cumplimiento de las Normas NTCG 1000:2009 e ISO 9001:2008.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 14 de 34

## NO CONFORMIDADES

NUMERALES	PROCESO
1) 4.1 Requisitos Generales, literales b), c), g); MECI Subsistema: Control Estratégico Componente: Administración de riesgo Elemento: Valoración de riesgos: Contractual, Administración Logística, Telemática.	
2) 4.2.3 Control de Documento: Subsistema: Control de Gestión. Componente: Información.	Contractual, Industrial
3) 4.2.4 Control de registros, Subsistema: Control de gestión. Componente: Información.	Talento Humano.
4) 5,4,2 Literal b) Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad Subsistema Control Estratégico Elemento Planes y Programas.	Gerencial y Telemática.
5) 6.1 Provisión de los recursos, Subsistema: Control Estratégico Componente: Direccionamiento estratégico, Elemento: Planes y Programas	Administración Financiera.
6) 6.2.2. Competencia, formación y toma de conciencia, Subsistema: Control Estratégico Componente: Direccionamiento estratégico Elemento: Planes y Programas.	Talento Humano
7) 7.1 Planificación de la realización del producto y/o servicio Subsistema: Control Estratégico Componente Direccionamiento Estratégico	Industrial
8) 7.5.5 Preservación del producto y/o Servicio Subsistema Control de Gestión. Componente Actividad de Control	Contractual y Administración Logística
9) 7.6 Control de los equipos de seguimiento y medición Literal a) Subsistema Control de Gestión Componente actividades de Control	Contractual
10) 8.2,3 Seguimiento y medición de los procesos, Subsistema control de evaluación, componente autoevaluación, elemento autoevaluación de la gestión	Contractual, Talento Humano
11) 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio Subsistema Control de evaluación Componente: Autoevaluación Elemento: Autoevaluación del control	Administración Logística
12) 8.4. Análisis de Datos literal a) - Subsistema: Control de gestión - Componente: Información. Elemento: Información Secundaria	Contractual
13) 8.5.2 Acción Correctiva: Subsistema Control de Gestión Componente: Actividades de Control, Elemento: Controles	Planeación, Administración Logística
14) 8.5.3. Subsistema Control de Gestión Componente Actividades de Control Elemento: Controles	Planeación, Telemática
OBSERVACIONES	
1) 4.2.3 Control de Documento: Subsistema: Control de Gestión. Componente: Información.	Administración Financiera.
2) 6.1 Provisión de los recursos, Subsistema: Control Estratégico Componente: Direccionamiento estratégico, Elemento: Planes y Programas	Talento Humano, Administración Logística
3) 6.3 Infraestructura - Subsistema: Control de Gestión - Componente: Información - Elemento: Sistemas de Información	Administración Logística, Telemática
4) 7.2.3 Comunicación con el cliente Subsistema Control de Gestión - Componente: Información - Elemento : Información Primaria	Industrial
5) 8.1 Generalidades literal a) - Subsistema: Control de Evaluación	Industrial
6) 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio Subsistema Control de evaluación Componente: Autoevaluación - Elemento: Autoevaluación del control	Industrial
7) 8.3 Control del producto y/o Servicio no conforme literal a) - Subsistema : Control de Gestión - Componente: Actividades de Control - Elementos Controles	Industrial
8) 8.4. Análisis de Datos literal a) - Subsistema: Control de gestión - Componente: Información. Elemento: Información Secundaria	Administración Logística
9) 8.5.1 Mejora Continua. Subsistema: Control de evaluación, Componente: Planes de mejoramiento	Gerencial, Telemática
10) 8.5.2 Acción Correctiva: Subsistema Control de Gestión Componente: Actividades de Control, Elemento: Controles	Telemática



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 15 de 34

Una vez concluido el tema, toma la palabra la Secretaria Técnica del Comité y continúa con el tema siguiente y lo expone el Señor Capitán EDWARD MAURICIO DÁVILA Coordinador del Grupo Presupuesto

**5. Avances ejecución presupuestal a 20 de junio de 2014 (expone Coordinador Grupo Presupuesto).**

El Señor Capitán EDWARD MAURICIO DÁVILA informa a los asistentes el estado de la ejecución presupuestal tanto de ingresos como de gastos por los diferentes rubros.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS JUNIO 26 DE 2014							
Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Descripción	AFORO VIGENTE	RECAUDO EN EFECTIVO ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN
3				I-INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	396.906.000.000,00	118.921.745.853,80	
3	1			A-INGRESOS CORRIENTES	378.854.000.000,00	115.036.832.814,17	30%
3	1	2		NO TRIBUTARIOS	378.854.000.000,00	115.036.832.814,17	30%
3	1	2	1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	66.658.000.000,00	2.936.662.319,72	30%
3	1	2	3	OPERACIONES COMERCIALES	227.054.000.000,00	79.960.493.949,56	4%
3	1	2	7	TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	988.000.000,00	274.391.312,45	35%
3	1	2	8	OTROS INGRESOS	64.154.000.000,00	31.865.285.232,44	28%
3	2			B-RECURSOS DE CAPITAL	18.052.000.000,00	3.884.913.039,63	38%
3	2	3		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6.000.000.000,00	3.843.508.282,63	22%
3	2	3	6	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6.000.000.000,00	3.843.508.282,63	48%
3	2	5		RECURSOS DEL BALANCE	10.052.000.000,00	41.404.757,00	0%
3	2	5	2	EXCEDENTES FINANCIEROS	10.052.000.000,00	0,00	0%
3	2	5	5	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0,00	41.404.757,00	0%

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS**

Continúa el Capitán EDWARD MAURICIO DÁVILA y expone la ejecución presupuestal de gastos en donde indica que se encuentra de acuerdo con la meta planteada de la cual hace seguimiento el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que se lleva un 57% con respecto al 60%, así:

Cifras en Pesos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO 26 DE 2014				
	CUENTA	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJC	META
GASTOS DE PERSONAL	6.683.600.000	2.744.202.808	41%	49%	
GASTOS GENERALES	3.945.400.000	1.686.403.969	43%	62%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.152.000.000	361.048.095	6%	5%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	371.655.000.000	221.096.189.104	59%	59%	
INVERSIÓN	8.470.000.000	-	0%	0%	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>396.906.000.000</b>	<b>225.887.843.975</b>	<b>57%</b>	<b>60%</b>	



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 16 de 34

Con respecto a las obligaciones expone que estas si se encuentran en un bajo porcentaje, por lo tanto insiste en que se debe agilizar los procesos contractuales para no dejar reservas al final de año que superen los límites porque ya se tienen hallazgos disciplinarios por la Contraloría General de la República con alcance disciplinario y toma la palabra el Señor Subdirector Administrativo y Financiero Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes e indica que se debe realizar el permanente seguimiento y control de forma semanal para que no quede una reserva al final de año y no vuelva a suceder lo de vigencias pasadas.

Continúa el Capitán EDWARD MAURICIO DÁVILA y expone el siguiente cuadro de la situación comentada y agrega que también sucede con la situación de ejecución presupuestal con respecto a los pagos, que también lo presenta por rubros:

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO 26 DE 2014			
CUENTA	APROPIACIÓN VIGENTE	OBLIGACIONES	% EJC	META	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	396.906.000.000	90.765.428.607	23%	26%	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	8.470.000.000	-	0%	0%	

Cifras en Pesos		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JUNIO 26 DE 2014		
CUENTA	APROPIACIÓN VIGENTE	PAGOS	% EJC	
GASTOS DE PERSONAL	6.683.600.000	2.231.269.974,24	33%	
GASTOS GENERALES	3.945.400.000	1.156.527.375,67	29%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.152.000.000	332.256.130,98	5%	
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	371.655.000.000	77.632.369.096,66	21%	
INVERSIÓN	8.470.000.000	-	0%	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>396.906.000.000</b>	<b>81.352.422.578</b>	<b>20%</b>	

Una vez concluida la exposición, el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes Subdirector Administrativo y Financiero y presidente del Comité, reitera que los procesos de contratación que se realizan en la Subdirección Operativa – Grupo Adquisiciones y Contratos sean dinamizados y que haya una coordinación permanente para que los estudios previos no se devuelvan continuamente.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código:A2014 OCIN

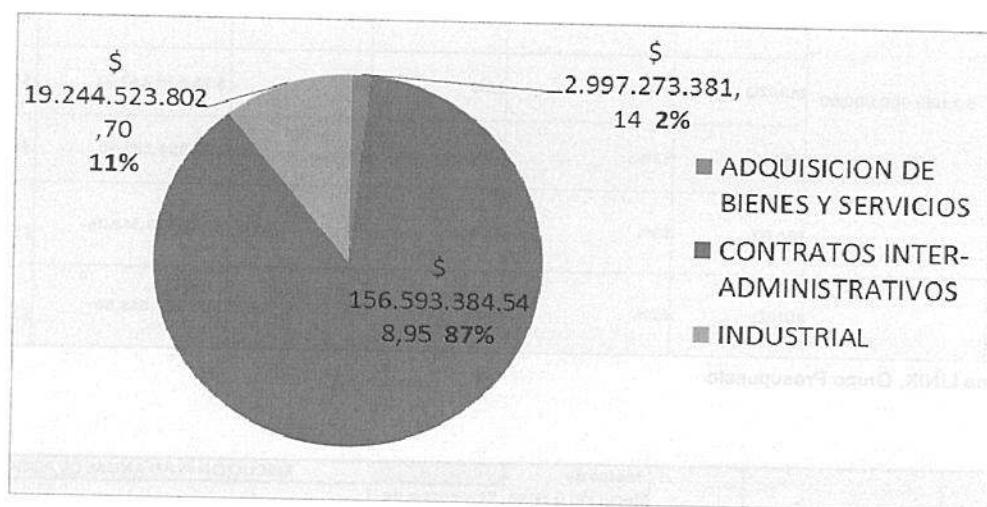
Fecha : 2014/07/01

Página 17 de 34

Concluido el tema, toma la palabra la Secretaria Técnica del Comité y continúa con el punto siguiente y lo expone la señora Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E ).

**6. Avance Plan Anual de Adquisiciones al 20 de junio de 2014 (expone Jefe Oficina Asesora de Planeación ( E ).**

La señora Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero e indica a los asistentes que la siguiente grafica muestra cómo se encuentra distribuido el plan anual de adquisiciones y que su mayor proporción esta en los contratos interadministrativos con un 87%, así:



Continúa la señora Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero y presenta la ejecución del plan anual de adquisiciones para Adquisición de Bienes y Servicios, metas presupuestales y por cada mes de la presente vigencia, así:

EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES AL MES DE JUNIO 26 DE 2014 (INCLUYENDO VIGENCIAS FUTURAS)						
CONCEPTO PAA	RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	VIGENCIAS FUTURAS	VIGENCIA 2014	TOTAL COMPROMISOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS GENERALES	\$ 2.789.400.000,00	\$ 434.747.172,06	\$ 654.702.741,51	\$ 1.089.449.913,57	39,06%
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 4.505.156.132,99	\$ 270.509.333,81	\$ 1.637.314.133,76	\$ 1.907.823.467,57	42,35%
	TOTAL	\$ 7.294.556.132,99	\$ 705.256.505,87	\$ 2.292.016.875,27	\$ 2.997.273.381,14	41,09%
GRAN TOTAL		\$ 299.624.444.559,67	\$ 135.932.790.846,18	\$ 42.902.390.886,61	\$ 178.835.181.732,79	59,69%

Fuente: LINIX 26 de Junio

100%

45%

14%



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 18 de 34

**EJECUCIÓN RUBROS RESPECTO A LAS METAS PRESUPUESTALES**

Rubro Presupuestal	APROPIACIÓN DEFINITIVA	Mes	Metas de Ejecución Gastos Generales (%)	EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES			
				Porcentaje de ejecución mensual acumulado	Porcentaje de ejecución mensual	Ejecución mensual en pesos	Ejecución mensual en pesos acumulada
204 - Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.689.000.000,00	ENERO	18%	25%	25%	\$ 682.682.177,06	\$682.682.177,06
		FEBRERO	19%	26%	1%	\$ 23.859.107,33	\$706.541.284,39
		MARZO	25%	30%	4%	\$ 95.526.449,32	\$802.067.733,71
		ABRIL	31%	33%	3%	\$86.284.183,20	\$888.351.916,91
		MAYO	39%	37%	4%	\$119.890.348,06	\$1.008.242.264,97
		JUNIO	62%	40%	3%	\$81.207.648,60	\$1.089.449.913,57

Fuente: Sistema LINIX; Grupo Presupuesto

Rubros Presupuestales	APROPIACIÓN DEFINITIVA	Mes	Metas de Ejecución Gastos de Comercialización (%)	EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES			
				Porcentaje de ejecución mensual acumulado	Porcentaje de ejecución mensual	Ejecución mensual en pesos	Ejecución mensual en pesos acumulada
511111 - Contratos Interadministrativos	\$304.575.000.000,00	ENERO	40%	46%	45,36%	\$138.143.278.959,99	\$ 38.143.278.959,99
		FEBRERO	41%	46%	0,24%	\$717.731.703,00	\$ 138.861.010.662,99
		MARZO	43%	47%	1,07%	\$3.269.666.031,99	\$142.130.676.694,98
		ABRIL	50%	52%	4,68%	\$14.260.721.807,15	\$156.391.398.502,13
		MAYO	55%	58%	5,73%	\$17.447.027.011,39	\$173.838.425.513,52
		JUNIO	59%	59%	1,28%	\$3.907.306.305,70	\$ 177.745.731.819,22

Fuente: Sistema LINIX; Grupo Presupuesto.

De otra parte, la señora Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero presenta los contratos que se han registrado, así:



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 19 de 34

**CONTRATOS REGISTRADOS MES DE JUNIO DE 2014**

MODALIDAD	CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	3	\$ 133.816.000,00
	INTERADMINISTRATIVOS	0	\$ -
	ADICIONES INTERADMINISTRATIVOS	3	\$ 430.021.000,00
	COMPRAVENTA	5	\$ 708.894.569,90
	OBRA	12	\$ 2.019.120.058,25
	ARRENDAMIENTO	1	\$ 192.000.000,00
MINIMAS CUANTIAS	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA	6	\$ 61.762.735,68
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>\$ 3.545.614.363,83</b>

La Señora Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero Jefe de la Oficina Asesora de Planeación ( E ), informa al Comité que hasta la fecha se han presentado las siguientes modificaciones al Plan de compras y por lo tanto solicita que la planeación inicial se mantenga y se realicen los procesos de contratación dentro de las fechas establecidas y así evitar la cantidad de modificaciones que lo único que genera es que se determine que no hubo una buena planeación. A la fecha se han tramitado las siguientes modificaciones:

**MODIFICACIONES PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A 26 DE JUNIO DE 2014 RESPECTO A 2012 Y 2013.**

**Total Modificaciones 19, tramitadas por: CONVENIOS: 6, CONSTRUCCIONES: 4 y por Gastos de FUNCIONAMIENTO: 9.**

Interviene el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes y reitera en lo comunicado y además solicita que se agilice la contratación especialmente la correspondiente a los Gastos de Funcionamiento de la Entidad relacionados con Telemática y Logística y que los Estudios Previos sean revisados conjuntamente entre el comité de revisión a cargo del Grupo Adquisiciones y Contratos y quienes tienen la necesidad para que no sean devueltos reiteradamente.

Culminado el punto anterior toma la palabra la Secretaria Técnica del Comité y continua anunciando el punto siguiente y comunica que realiza la exposición el Señor Teniente YEINSON HUMBERTO PERDOMO Coordinador del Grupo Adquisiciones y Contratos ( E ) y lo relacionado con las Obras expone el Señor Subteniente Eder Javier Galvis Ledezma Arquitecto del Grupo Construcciones.

**7. Avance al Cronograma de Contratación (Bienes, Servicios y Obra Civil) según Plan Anual de Adquisiciones al 20 de junio de 2014 y situaciones especiales de obras vigencias anteriores. (exponen Coordinadores Grupos Adquisiciones y Contratos y Construcciones).**

El Señor Teniente YEINSON HUMBERTO PERDOMO Coordinador del Grupo Adquisiciones y Contratos



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 20 de 34

( E ) informa a los asistentes que la ejecución del Avance del cronograma de contratación se determina de la siguiente manera:

**CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENTES: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO-FONSECON, LA POLICIA NACIONAL Y FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, CON EL FIN DE EJECUTAR LOS PROYECTOS**

ITEM	C.I	Valor Suscrito	Valor Ejecutado	Por Ejecutar	Plazo
<u>1</u>	109-2011 Movilidad - Infraestructura	\$ 84.468.517.498,79	\$ 74.359.454.234,14	\$ 10.109.063.264,65	31/07/2014
<u>2</u>	278-2011 PNVCC	\$ 16.355.146.175,29	\$ 16.355.146.175,29	\$ 0,00	30/06/2014
<u>3</u>	117-2013 SIES - CCTV - 123	\$ 77.290.000.000,00	\$ 77.290.000.000,00	\$ 0,00	30/07/2014
<u>4</u>	MIJ 064-2012 Yumbo - Valle	\$ 4.640.000.000,00	\$ 4.640.000.000,00	\$ 0,00	24/12/2014
<u>5</u>	F059-2013 SIES - CCTV - 123	\$ 54.891.120.069,26	\$ 47.819.290.069,26	\$ 7.071.830.000,00	30/07/2014
<u>6</u>	F116-2013 PNVCC	\$ 67.756.995.324,00	\$ 58.665.861.324,00	\$ 9.091.134.000,00	30/09/2014
<u>7</u>	F122-2013 Movilidad - Infraestructura	\$ 45.431.504.782,00	\$ 22.452.795.640,00	\$ 22.978.709.142,00	30/07/2014
<u>8</u>	F132-2013 Bote Bahía Mayor	\$ 6.900.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.900.000.000,00	31/12/2014
<u>9</u>	F137-2013 SIES - CCTV - 123	\$ 8.181.625.027,00	\$ 8.181.625.027,00	\$ 0,00	30/07/2014
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 365.914.908.876,34</b>	<b>\$ 309.764.172.469,69</b>	<b>\$ 56.150.736.406,65</b>	

**RESUMEN ACUERDOS VIGENTES ECOPETROL S.A**

Item	Acuerdo de Cooperación	Valor Suscrito	Valor Ejecutado	Por Ejecutar	Plazo de Ejecución
1	AC 05 – 2011	\$ 15.000.000.000,00	\$ 12.643.562.881,2	\$ 2.356.437.118,88	31/JUL/14
2	AC 08 – 2012	\$ 5.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000.000,00	31/DIC/14
3	AC 01 – 2013	\$ 19.254.802.456,00	\$ 13.400.922.870,8	\$ 5.853.879.585,21	31/DIC/14
4	AC 02 – 2013	\$ 13.028.000.000,00	\$ 11.966.376.083,34	\$ 1.061.623.916,62	31/DIC/14
5	AC 03 – 2013	\$ 1.817.214.889,00	\$ 1.596.386.597,41	\$ 220.828.291,59	31/JUL/14
6	AC 04 – 2013	\$ 22.055.368.128,00	\$ 1.909.951.487,6	\$ 14.158.127.012,41	30/JUL/14
7	EQUION 2013	\$ 7.040.666.456,00	\$ 6.882.046.455,66	\$ 158.620.000,34	30/JUN/14
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 83.196.051.929,00</b>	<b>\$ 48.399.246.376,01</b>	<b>\$ 28.809.515.925,05</b>	



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 21 de 34

**CONVENIOS VIGENTES CON POLICIA NACIONAL**

Item	No. Convenios	Objeto	Valor Suscrito	Ejecutado	Saldo	Plazo
1	06-5-10251-11	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN EQUIPO DE ARMAMENTO Y ANTIMOTIN	\$830.596.380,79	\$398.863.140,00	\$431.733.240,79	30/06/2014
2	06-5-10200-13	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN DE MUNICIÓN	\$116.243.536,51	\$64.613.740,00	\$51.629.796,51	30/06/2014
3	660 ESEVI-13 POLICIA DE CARRETERAS	CONSTRUCCION E INTERVENTORIA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL	\$7.500.000.000,00	\$ 0,00	\$ 7.500.000.000,00	03/07/2017
4	670 06510141-13 DIRAF	ADQUISICION DE UNIFORMES	\$59.709.040.774,00	\$35.009.875.879,50	\$ 24.699.164.894,50	30/09/2014
5	06510191-12 (DIRAF)	GASTOS DE NACIONALIZACION EQUIPO DE ARMAMENTO Y EQUIPO ANTIMOTIN	\$2.057.823.109,88 PARA LA VIGENCIA 2014 SE HA CONTRATADO POR UN VALOR DE : \$659.261.057,38	\$ 92.810.920,38	\$566.450.137,38	30/06/2014
6	METROPOLITANA DE NEIVA 1377 de 2013	ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA	\$450.000.000,00			30/07/2014
7	670-085100140-14 BIESO	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DIBIE.	\$ 1.966.523.835,80	\$ 1.604.715.735,26	\$ 361.808.100,54	30/10/2014
8	670-80510001-14 DINAE	ACTIVIDADES DE INTEGRACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL PERSONAL DE LA DINAE.	\$ 222.285.280,00	\$ 122.571.331,21	\$ 99.713.948,79	31/12/2014
9	670-06710015-14 DIRAF	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL.	\$ 150.000.000,00	\$ 147.087.378,64	\$ 2.912.621,36	26/12/2014
10	07520107-11 DISAN	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA CLINICA DE REGIONAL DE OCCIDENTE EN LA CIUDAD DE CALI	\$ 35.234.847.713,22	\$ 35.082.399.228,41	\$ 152.448.484,81	31/12/2014



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 22 de 34

**CONVENIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES**

Ítem	No. Convenios	Objeto	Valor Suscrito	Adjudicado	Saldo	PLAZO
<b>1</b>	<b>1235/2012</b>	<b>ADQUISICION DE VEHICULOS Y DE MOTOCICLETAS CON DESTINO A LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTA</b>	<b>\$ 3.978.886.274,00</b>	<b>\$ 3.398.145.083,52</b>	<b>\$ 580.741.190,48</b>	<b>28/03/2014 En proceso de Liquidación</b>
<b>2</b>	<b>UNGRD496-12</b>	<b>APOYAR A LA UNIDAD NACIONAL DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – UNGRD PONAL APOYO A LA UNGRD PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO AEREO EN LAS GESTIONES</b>	<b>\$ 1.500.000.000,00</b>	<b>\$ 1.287.130.737,65</b>	<b>\$ 212.869.262,35</b>	<b>HASTA AGOTAR HORAS DE VUELO</b>
Ítem	No. Convenios	Objeto	Valor Suscrito	Adjudicado	Saldo	PLAZO
<b>3</b>	<b>762/13 META</b>	<b>ADQUISICION DE MOVILIDAD TECNOLOGIA Y EQUIPOS PARA LA FUERZA PUBLICA Y ORGANISMOS DE INVESTIGACIONES (ICT) – EJERCITO, POLICIA EN EL DEPTO DEL META</b>	<b>\$ 19.812.709.951,00</b>	<b>\$ 3.052.797.406,45</b>	<b>\$ 16.759.912.544,55</b>	<b>30/06/2014</b>
<b>4</b>	<b>SIN NÚMERO DE 2012 INPEC</b>	<b>ADQUISICION DEL SISTEMA INTEGRAL DE BLOQUEO CON DESTINO AL ESTABELECIMIENTO CACIQUE ALTA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR, QUE INCLUYE UNA INTERVENTORIA QUE SE REQUIERA PARA SU INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS ASOCIADOS S/N NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL PENTENCIARIO INPEC</b>	<b>\$ 2.800.000.000,00</b>	<b>EN PROCESO DE ADJUDICACION</b>	<b>\$ 2.800.000.000,00</b>	<b>31/07/2014</b>

A continuación lo relacionado con las Obras lo expone el Señor Subteniente Eder Javier Galvis Ledezma Arquitecto del Grupo Construcciones.

**PROYECTOS EJECUTADOS A LA FECHA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2014 –  
GRUPO CONSTRUCCIONES**

PROYECTOS EJECUTADOS A LA FECHA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2014 – GRUPOS CONSTRUCCIONES		
PROYECTO	VALOR	OBSERVACIONES
DISEÑO ESTACION DE POLICIA EL REMANSO - PEREIRA	\$ 93.760.875,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO ESTACION DE POLICIA EL REMANSO - PEREIRA	\$ 56.256.525,00	ADJUDICADO
DISEÑOS ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	\$ 61.349.400,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA LOS DISEÑOS ESTACION DE POLICIA CAÑASGORDAS	\$ 36.809.640,00	ADJUDICADO
CONSTRUCCION OBRAS ADICIONALES ARCHIVO DE LA POLICIA	\$ 593.800.856,52	ADJUDICADO
DISEÑO CAI CALI	\$ 10.000.000,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO CAI CALI	\$ 6.000.000,00	ADJUDICADO
DISEÑOS ESTACION SOACHA CUNDINAMARCA	\$ 103.624.350,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA LOS DISEÑOS ESTACION SOACHA CUNDINAMARCA	\$ 53.174.610,00	ADJUDICADO
DISEÑO CAI JAMUNDI	\$ 10.000.000,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO CAI JAMUNDI	\$ 6.000.000,00	ADJUDICADO
CONSTRUCCION DEL COMANDO DISTRITO DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES	\$ 1.287.000.000,00	ADJUDICADO
INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DEL COMANDO DISTRITO DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES	\$ 90.000.000,00	SE ENCUENTRA EN PUBLICACION DE PLIEGO DEFINITIVOS
VALORTOTAL	\$ 6.190.002.852,07	



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO  
02**

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 23 de 34

**SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2014 – GRUPOS CONSTRUCCIONES**

SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2014 – GRUPOS CONSTRUCCIONES		
PROYECTO	VALOR	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN TAME	\$ 1.982.140.967,00	LOS PROYECTOS POR FACTORES EXTERNOS NO SE
INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN TAME	\$ 150.000.000,00	PUEDEN EJECUTAR EN LA PRESENTE VIGENCIA, LOS
PROYECTOS DE LA ARMADA	\$ 2.161.861.885,07	RECURSOS SE VAN A UTILIZAR PARA EL
PROYECTO NEIVA	\$ 1.500.000.000,00	APALANCAMIENTO DE LOS PROYECTOS QUE REQUIEREN
PROYECTO CUPIAGUA	\$ 200.000.000,00	VIGENCIA FUTURA
MANTENIMIENTO GOESH - BARRANCABERMEJA	\$ 196.000.000,00	SE RADICO EN ADCON EL 16 DE JUNIO DEL 2014
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 2.407.776.256,52</b>	

Interviene el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes presidente del Comité y reitera a los asistentes que debe haber una mayor coordinación entre los grupos de la Subdirección Operativa y Planeación con respecto a que el Plan anual de Adquisiciones y el Cronograma de Contratación haya coherencia y con los resultados de la ejecución presupuestal, pues los porcentajes se encuentran muy bajos.

Expuesto el punto anterior, continúa la Secretaria Técnica del Comité con el punto siguiente:

**8. Presentación Plan de Mejoramiento hallazgos Auditoria Financiera Presupuestal y Contable vigencia 2013 y avances Planes de Mejoramiento al 20 de junio de 2014 (expone Jefe Oficina de Control Interno).**

La Jefe de la Oficina de Control Interno Señora Miryam Doris Reyes López y Secretaria Técnica del Comité toma la palabra y comunica a los asistentes, que el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República producto de los hallazgos plasmados en el informe que presentó a la entidad el Ente de Control de la Auditoria Financiera Presupuestal y Contable vigencia 2013 en el primer semestre de 2014, fue aprobado por el Señor Director General y elaborado en mesas de trabajo con los responsables de proceso, de igual forma transmitido a través del aplicativo SIRECI a ese organismo dentro de los plazos establecidos.

De otra parte, también ya fue incorporado en la SUITVE por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado a los responsables de los procesos para cumplimiento de las actividades con los soportes, seguimiento y control dentro de los plazos que se establecieron.

Con respecto a los avances de los Planes de Mejoramiento, informa a los asistentes que estos serán expuestos por la Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz Profesional de la Oficina de Control Interno.

Toma la palabra la Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz Profesional de la Oficina de Control Interno, da a conocer en las siguientes presentaciones los avances de los Planes de Mejoramiento, y comunica a los asistentes que la revisión y seguimiento semanal con los responsables de proceso que realiza el Señor Subdirector Administrativo y Financiero Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes ha sido positiva y se ve reflejada en los acciones de mejoramiento y en el cumplimiento de las tareas establecidas



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 24 de 34

en los planes en oportunidad y realiza un resumen de la información extractada de la herramienta gerencial SUITVE con los siguientes resultados:

**PLAN DE MEJORAMIENTO ICONTEC**

PROCESOS	CALIDAD ICONTEC NO CONFORMIDADES	TAREAS	PENDIENTES	FECHA FINAL
Planeación	2	8	8	30/06/2014
Evaluación y Seguimiento	1	2	2	30/06/2014
Contractual (procesos misionales)	1	5	5	30/06/2014
Total	4	15	15	

Las tareas se discriminan en el siguiente cuadro y tienen fecha de vencimiento el 30 de junio de 2014, así:

No.	Categoría	Nombre	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
1	IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE PRODUCTO NO CONFORME	Definir los requisitos de los productos y servicios de los procesos misionales.	Giovanny Muñoz Martínez	01-ene-14	30-jun-14
2	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	Capacitar a los funcionarios de la Entidad sobre formulación y seguimiento a indicadores.	Fernando Jaimes Silva	01-ene-14	30-jun-14
3	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	Fortalecer el Modelo de Auditorías en el proceso, a través de la participación de los auditores líderes en la Planeación, Programación e Implementación de controles en las auditorías.	Miryam Doris Reyes Lopez	01-ene-14	30-jun-14
4	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	Reformular los indicadores, en donde se revise la pertinencia y coherencia de los mismos, para la medición de los procesos.	Fernando Jaimes Silva	01-ene-14	30-jun-14
5	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Establecer una herramienta y método estadístico de medición de la satisfacción del cliente por tipo de servicio y producto.	Andrea Milena Casallas Matínez	01-ene-14	30-jun-14
6	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Validar la metodología en los procesos responsables de aplicar la satisfacción del cliente.	Andrea Milena Casallas Matínez	01-ene-14	30-jun-14
7	AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	Realizar actividades para fortalecer las competencias de los Auditores y Auditores Líderes, en el sistema de Gestión de Calidad.	Miryam Doris Reyes Lopez	01-ene-14	30-jun-14
8	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	Seguimiento y evaluación a la aplicación de la metodología para la medición de los procesos.	Fernando Jaimes Silva	01-ene-14	30-jun-14
9	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Realizar seguimiento y con base en los resultados, orientar acciones de mejora.	Andrea Milena Casallas Matínez	01-ene-14	30-jun-14
10	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Definir los requisitos de los clientes en los procesos donde se generan productos y servicios.	Andrea Milena Casallas Matínez	01-ene-14	30-jun-14
11	MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	Realizar la aplicación de la metodología en los procesos responsables de aplicar la satisfacción del cliente.	Andrea Milena Casallas Matínez	01-ene-14	30-jun-14
12	IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE PRODUCTO NO CONFORME	Seguimiento al cumplimiento de los productos y/o requisitos de la aplicación del control de producto no conforme e identificación de la mejora.	Giovanny Muñoz Martínez	01-ene-14	30-jun-14
13	IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE PRODUCTO NO CONFORME	Identificar y establecer los productos y servicios de los procesos misionales en la Matriz de Características y Estándares.	Giovanny Muñoz Martínez	01-ene-14	30-jun-14
14	IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE PRODUCTO NO CONFORME	Definir controles y responsables en la Matriz de Características y Estándares.	Giovanny Muñoz Martínez	01-ene-14	30-jun-14
15	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	Establecer directrices claras sobre la aplicación de los rangos para el cumplimiento de las metas.	Fernando Jaimes Silva	01-ene-14	30-jun-14



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCOIN

Fecha : 2014/07/01

Página 25 de 34

**PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

La Administradora de Empresas Carol Liliana Reina Díaz Profesional de la Oficina de Control Interno comunica que el avance del plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República y los resultados son emitidos de acuerdo con la matriz de seguimiento y control que lleva la persona encargada de la Oficina de Control Interno de acuerdo con el cuadro que se debe presentar ante el Ente de Control y Otros Organismos (GSED; MINDEFENSA), en razón a que en la SUITVE no se puede extractar el avance en porcentaje y por lo tanto este se lleva manual; a continuación expone que estos resultados se encuentra evaluado con las actividades vigentes a la fecha, sin incluir el nuevo plan de mejoramiento producto de la auditoría financiera, presupuestal y contable e incluidas en el consolidado que será evaluado con fecha de corte 30 de junio de 2014.

Cumplimiento al Plan de Mejoramiento CGR	97,50%
Avance Plan de Mejoramiento	91,79%

De otra parte precisa que las actividades que a continuación se relacionan presentan un incumplimiento:

Categoría	Nombre	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
HCT 0038	Suscribir convenio entre la Entidad y la Policía Nacional de cooperación tecnológica que permita implementar un respaldo de información alterna	Telemática	01/09/2013	07/03/2014
	Implementar un respaldo de información alterno en el DataCenter de la Policía Nacional, que permita recuperar la información ante un desastre en la Entidad.		08/03/2014	30/05/2014
	Realizar seguimiento y control al convenio		08/03/2014	30/05/2014

Categoría	Nombre	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final
HCT 0047	Solicitar autorización del CITI, incluir en el plan de compras y realizar Estudio de Conveniencia y Oportunidad para modificación Linix	Administración Financiera	02/01/2014	15/03/2014
	Presentar ECO y contratar implementación control contratos interadministrativos y contratos con terceros		15/04/2014	30/07/2014
	Implementar controles		30/09/2014	31/12/2014



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 26 de 34

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta que para el caso del proceso TELEMÁTICA, las razones que ha expuesto el Coordinador del Grupo titular Mayor Benjamín Cáceres Acosta han sido por factores externos en el sentido de que el convenio con la Policía Nacional no se ha suscrito debido a la Ley de Garantías, pero como ya culmino este periodo este convenio ya se encuentra en trámite de suscripción por las partes y se podrá dar continuidad al cumplimiento de las tareas.

Con relación a las tareas incumplidas del proceso ADMINISTRACIÓN FINANCIERA actividades a cargo del Grupo de Contabilidad y Costos, se requiere la reestructuración de las tareas y los plazos para su cumplimiento en razón a que de acuerdo con lo comunicado por la Coordinadora de este Grupo Contadora Pública Carmen Zunilde Gómez Guerrero no se realizó la actualización de la versión de Linix - sistema de información financiero y contable de la entidad y por lo no se pudieron cumplir las tareas.

Toma la palabra la Secretaria Técnica del Comité y solicita al Señor Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes como presidente del Comité, que los integrantes den la aprobación para que el plazo de cumplimiento de las tareas para el proceso Telemática se amplíe y con relación a las tareas del proceso ADMINISTRACIÓN FINANCIERA se reestructuren las actividades y los plazos, pero se requiere que estas modificaciones deben estar debidamente justificadas, documentadas y sustentadas por los responsables coordinadores de los Grupos Telemática y Contabilidad para que se incorporen los ajustes en la suscripción del plan de mejoramiento con el Ente de Control por la auditoría financiera, presupuestal y contable que realizaron recientemente en el aplicativo SIRECI y en el avance que debe realizarse en julio de 2014. Soportes que quedaran evidenciados en la carpeta de seguimiento que lleva la Oficina de Control Interno.

El Señor Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes solicita a los integrantes del Comité si tienen alguna objeción, pero al respecto no hubo ninguna y por lo tanto requiere de la aprobación y queda aprobada por unanimidad, así mismo indica a la Jefe de la Oficina de Control Interno se requieran los documentos y soportes que evidencien la decisión aprobada y se archive en las carpetas de esa oficina para que cuando la Contraloría General de la República realice la auditoría estén los soportes y documentos del caso.

Reitera el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruíz Reyes, la importancia del seguimiento y control que deben realizar los jefes a los planes de mejoramiento y estar pendientes del cumplimiento de las metas dentro de los plazos e igualmente indica que a los planes de mejoramiento para determinarlos deben analizarse muy bien las causas y establecer acciones realizables y en plazos razonables pero que eliminan las debilidades en procura del mejoramiento institucional para evitar que nuevamente ocurran.

Una vez expuesto el punto anterior, la Secretaria Técnica del Comité continúa con la Agenda, e indica que la exposición la realiza la Administradora de Empresas Blanca Lucila Cristancho Valero Jefe de la Oficina Asesora de Planeación ( E ) con el apoyo del Señor Giovanny Muñoz Martínez funcionario de esa misma Oficina Asesora.

**9. Propuesta de Mejora para el Sistema de Gestión de Calidad. (expone Jefe Oficina Asesora de Planeación).**

***Mejora para el fortalecimiento al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno 2014.***



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 27 de 34

Con el fin de dar a conocer el trabajo de mejora estratégica de la entidad fue desarrollada la reformulación estratégica y la modificación al Mapa de procesos, política de calidad y objetivos de calidad e iniciar su aplicación.

A continuación se desarrolla la explicación del cambio para aprobación del Comité de los siguientes puntos:

**PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN**

1. Misión
2. Visión
3. MEGA
4. Principios y valores
5. Políticas organizacionales
6. Política de Calidad
7. Objetivos de Calidad
8. Mapa Estratégico
9. Mapa de Procesos
10. Riesgos Institucionales
11. Reuniones de mejoramiento

**MISIÓN:** Se realizó el cambio en la misión de acuerdo a las unidades de negocio que actualmente tiene el Fondo Rotatorio para prestar un servicio efectivo y de calidad hacia nuestros clientes, así:

*El Fondo Rotatorio de la Policía garantiza un servicio efectivo y de calidad, soportado en la adquisición de bienes y servicios, venta de bienes, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales.*

**VISIÓN:** Realizado el análisis interno de la visión, se concluye que el único operador logístico que tiene la Policía Nacional es el Fondo Rotatorio de la Policía, por consiguiente se ajustó la visión en este aspecto. En lo referente a la línea de tiempo se proyectó a 6 años más, con respecto a la anterior visión que estaba proyectada hasta el 2019, en razón a que la entidad cuenta con una MEGA que se cumple en la vigencia 2014 (meta grande y audaz que permite el alcance de la visión) situación que obligó a la Entidad a ampliar esta línea de tiempo de la visión, con el fin de proyectar la MEGA al 2018, establecida, así:

*Al año 2025, el Fondo Rotatorio de la Policía será una entidad que responda de manera efectiva a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, a través de la adquisición y prestación de bienes y servicios de alta calidad, fundamentados en la integridad, motivación y profesionalismo del talento humano, preservación del medio ambiente y los avances tecnológicos.*

**MEGA 2015 – 2018:** De acuerdo a la proyección de replanteamiento de la MEGA 2015-2018 y teniendo en cuenta las metas proyectadas 2012-2014, así:

*El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2018, se posicionará con los más altos estándares de calidad, integridad y confianza, que permita incrementar la adquisición y prestación de bienes y servicios, ante el Grupo Social y Empresarial del sector defensa, Policía Nacional y entidades del Estado, respondiendo a las necesidades y expectativas de sus clientes.*



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 28 de 34

**PRINCIPIOS Y VALORES:** Se definieron los principios y valores, buscando la objetividad en el concepto de principio y valor, así:

**PRINCIPIOS**

- ✓ Transparencia
- ✓ Excelencia
- ✓ Economía
- ✓ Efectividad
- ✓ Oportunidad

**VALORES**

- ✓ Probidad
- ✓ Lealtad
- ✓ Respeto
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Sentido de pertenencia

**MAPA ESTRATÉGICO:** Se realizó un ejercicio de diagnóstico a través de la herramienta FODA por negocio, lo que sirvió como fuente para la determinación de los objetivos estratégicos - Mapa Estratégico

**Misión – Visión – Políticas organizacionales**

**MEGA:** El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2018, se posicionarán con los más altos estándares de calidad, integridad y confianza, que permita incrementar la adquisición y prestación de bienes y servicios, ante el Grupo Social y Empresarial del sector defensa, Policía Nacional y entidades del Estado, respondiendo a las necesidades y expectativas de sus clientes.

**Perspectiva Cliente**

C1. Garantizar a los clientes, bienes y servicios de calidad en el desarrollo de los procesos misionales.

C2. Incrementar la credibilidad y confianza de nuestros clientes.

C3. Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado.

**Perspectiva Financiera**

F1. Garantizar los recursos necesarios para asegurar la sostenibilidad financiera de la entidad y la adecuada administración de los recursos que permita el eficiente desarrollo de los procesos misionales.

**Perspectiva Procesos Internos**

PI1. Consolidar el enfoque integral de gestión en la entidad.

PI2. Aumentar el número de clientes.

PI3. Ampliar el portafolio de productos y servicios.

PI4. Fortalecer la calidad de productos y servicios.

**Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento**

AC1. Fortalecer la gestión del talento humano.

AC2. Ajanner la cultura organizacional de la entidad.

AC3. Modernizar los sistemas de información y herramientas tecnológicas de la entidad.



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 29 de 34

## **POLÍTICAS ORGANIZACIONALES**

1. Gestión del Talento Humano y Desarrollo Humano Integra.
2. Transparencia e Integridad en el Actuar
3. Optimización Administrativa y Financiera
4. Desarrollo Organizacional
5. Comunicación Oportuna y Confiable

**POLITICA DE CALIDAD:** Se realiza la modificación de la política de calidad incorporando lo siguiente "sustentado en la transparencia, motivación y profesionalismo", así:

*El Fondo Rotatorio de la Policía en cumplimiento de su misión, garantiza la satisfacción de sus clientes, mediante la efectividad de sus procesos que permita la entrega de bienes y servicios de alta calidad, sustentado en la transparencia, motivación y profesionalismo de su talento humano, bajo un esquema de mejora continua.*

**OBJETIVOS DE CALIDAD:** Los objetivos de calidad fueron ajustados teniendo en cuenta la perspectiva cliente, así:

*C1. Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado colombiano.*

*C2. Garantizar a los clientes, bienes y servicios de calidad, en el desarrollo de los procesos misionales.*

*C2. Incrementar la credibilidad y confianza en nuestros clientes*

## **MAPA DE PROCESOS**

### **JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN DEL MAPA DE PROCESOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA**

Con el fin de dar cumplimiento a la recomendación del Órgano certificador ICONTEC, el Fondo Rotatorio de la Policía se propuso como meta realizar el Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, definido en su plan de acción y como resultado de este se ha obtenido la revisión y ajuste al Mapa de Procesos, con la siguiente justificación:

- 1- En primera instancia en armonización con nuestro enfoque integral de gestión se requiere determinar un proceso que de alcance al elemento gestión de la estrategia y que permita Diseñar, definir y gestionar las políticas organizaciones, los objetivos estratégicos, los recursos , los planes programas y proyectos orientados al cumplimiento de la misión y visión, así como elaborar las metodologías requeridas para la implementación, mantenimiento y mejoramiento del SGI, velando por la integridad de los componentes del SGI, por consiguiente se determinó abrir el proceso de planeación en dos procesos:

#### **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

#### **PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 30 de 34

- 2- Para conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, mejorar y crear nuevos productos y servicios en cumplimiento a la misión, así como el afianzar la comunicación pública de la entidad y teniendo en cuenta que dentro del proceso de planeación existe actualmente una actividad relacionada con la comunicación interna y externa y dentro de los procesos misionales no existe un proceso que permita realizar el marketing de los productos para mejorarlo, la entidad crea el **PROCESO ESTRATÉGICO MERCADEO Y COMUNICACIONES**, con el fin de atender las necesidades en cuanto a comunicación interna y externa, así como acciones que permita crear, comunicar, entregar valor y manejar las relaciones con los clientes que conlleve a satisfacer sus necesidades y expectativas.
- 3- Por la importancia que reviste para el Fondo Rotatorio de dirigir el comportamiento ético de sus funcionarios y en concordancia con la Ley 1474 de 2011 que estipula que mediante el desarrollo de políticas, planes y actividades deben prevenir, investigar y sancionar los conductas de corrupción, se crea el **PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO** el cual recoge los procedimientos Audiencia verbal, investigación disciplinaria e investigación administrativa que hace parte del Proceso Gerencial.
- 4- Por ser el Talento Humano la mayor fortaleza y el recurso más importante de nuestra entidad el que hace posible la articulación y armonización de los recursos disponibles para el logro de los resultados que espera el cliente, que hace posible el cumplimiento de la Estrategia y los Procesos y para hacer coherente el discurso con la acción se ubica dentro de los procesos gerenciales y cambiando la denominación por la de proceso **DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO**, proceso que siempre se ha denominado como apoyo con el nombre Administración del Talento Humano.
- 5- En cumplimiento a la Ley 594 de 2000 "Por la cual se dicta la Ley General de Archivo" y viendo la necesidad de fortalecer la administración de la gestión documental en la Entidad, se crea el proceso de apoyo **GESTIÓN DOCUMENTAL** con el fin de garantizar la memoria histórica de la Entidad, en la actual se encuentra inmerso como procedimiento en el procesos Logística y Archivo y en la Entidad a este tema no se le ha dado la relevancia que exige la Ley.
- 6- Con el fin de armonizar lo establecido MECI y Calidad en cumplimiento al Decreto 1599 de 2005 "Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000:2005", se cambia la denominación del proceso evaluación y seguimiento por el de **PROCESO CONTROL INTERNO**.
- 7- Finalmente por la necesidad que requiere definir lineamientos para la identificación y tratamiento de las oportunidades de mejoramiento orientadas a solucionar problemas reales y potenciales para fortalecer el desempeño de los productos y servicios se crea el proceso **MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN**, en la actualidad se encuentra dentro del proceso de planeación como procedimiento denominado mejora continua.



# ACTA DE REUNION COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

## 02

Código:A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 31 de 34



## RIESGOS ESTRATÉGICOS

Se determinaron los siguientes riesgos estratégicos los cuales fueron construidos a partir de las condiciones actuales de la Entidad y luego del ejercicio de diagnóstico institucional llevado a cabo a través de la matriz FODA, los cuales se presentan aprobación los siguientes:

1. Liquidación del convenio y/o contrato interadministrativo de la administración de la fábrica de confecciones.
2. Baja gestión de la entidad
3. Terminación de alguna línea de negocio
4. Corrupción en la Entidad

Lo anterior se conceptualiza en la siguiente matriz:

No.	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Calificación	Acciones de mitigación
1	Liquidación del convenio y/o contrato interadministrativo de la administración de la fábrica de confecciones.	5	5	20 zona de riesgo extrema	Definir estrategias que permitan generar confianza en la administración de la FACION
2	Baja gestión de la entidad	3	4	12 zona de riesgo alta	Fomentar la cultura de la oportunidad en el cumplimiento de metas y objetivos.
3	Terminación de alguna línea de negocio	3	4	12 zona de riesgo alta	Diagnóstico y fortalecimiento a las líneas de negocio.
4	Corrupción en la Entidad	4	5	20 zona de riesgo extrema	Aplicar políticas anticorrupción



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

### **REUNIONES DE MEJORAMIENTO:**

Solicitud aprobación modelo para “reuniones de mejoramiento”, como una herramienta interna de los procesos y dependencias con el objetivo de Fomentar la Mejora Continua en los procesos de la Entidad a través de espacios de participación con todos los niveles de la organización y que permita lo siguiente:

1. Identificar las desviaciones del proceso antes que un tercero las evidencie. Uso de herramientas de manera preventiva.
2. Participación y asesoría activa de la Oficina Asesora de Planeación.
3. Fortalecer la cultura de la calidad en todos los niveles de la Entidad.
4. El nivel directivo obtenga información con mayor oportunidad para la toma de decisiones.
5. Evaluar el proceso en los términos apropiados con una adecuada periodicidad que permita la toma de acciones de mejoramiento por parte del líder del proceso.
6. Involucrar a todos los niveles en la mejora continua.

Estas reuniones de mejoramiento se establecen bajo el siguiente esquema:



### **BENEFICIOS**

1. Identificar las desviaciones del proceso antes que un tercero las evidencie.
2. Uso de herramientas de manera preventiva.
3. Participación y asesoría activa de la Oficina Asesora de Planeación.
4. Fortalecer la cultura de la calidad en todos los niveles de la Entidad.
5. El nivel directivo obtenga información con mayor oportunidad para la toma de decisiones.
6. Evaluar el proceso en los términos apropiados con una adecuada periodicidad que permita la toma de acciones de mejoramiento por parte del líder del proceso.
7. Involucrar a todos los niveles en la mejora continua.

Una vez expuesto los temas del punto anterior, el Señor Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes Subdirector Administrativo y Financiero quién preside el Comité solicitó a los integrantes si alguno tenía observaciones



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 33 de 34

o comentarios al respecto antes de su aprobación, no presentándose objeción alguna, por lo que queda aprobado por unanimidad.

**COMPROMISOS**

Una vez expuestos todos los temas de la agenda toma la palabra el señor Subdirector Administrativo y Financiero Teniente Coronel Albeiro Ruiz Reyes y reitera el cumplimiento de los compromisos tratados en la presente reunión, así:

Nº	Actividades	Responsable
1	Para próximas reuniones del Comité de Control Interno se debe realizar un cuadro con los compromisos que se asignaron por responsable y dependencia y presentar el estado de cumplimiento.	Oficina de Control Interno
2	Realizar con la Oficina Asesora de Planeación el cronograma para realizar la actualización y ajustar el modelo MECI de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 943 de 2014 y las directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Oficina de Control Interno y Asesora de Planeación
3	Gestionar la capacitación de la actualización del MECI con Control Interno del Ministerio de Defensa y el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Oficina de Control Interno
4	Formular un buen plan de mejoramiento el cual permita mitigar los riesgos en Construcciones hacia el futuro, ya que es una gran debilidad el hecho de las complicaciones en el desarrollo de las obras.	Construcciones
5	Cuando haya cambios en aspectos relacionados con procedimientos, informes del cumplimiento de objetivos y de la planeación estratégica, indicadores, riesgos, tienen que estar alineados y coherentes con los registrados en la Suiteve, página Web y Forponet.	Oficina Asesora de Planeación
6	El plan de mejoramiento como resultado de la auditoria interna que realizó la Oficina de Control Interno debe estar muy bien construido y presentarse a más tardar el 01 de julio de 2014 para que sea incorporado en la SUITVE y se trabaje de manera inmediata en las acciones para corregir las debilidades que se establecieron como No Conformidades y Observaciones.	Responsables de los procesos en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno
7	Los hallazgos de la auditoria que realizó la Oficina de Control Interno al Procedimiento de Nómina deben realizarse las acciones para corregir las causas de los hallazgos y tener muy presente cuando se vuelva a liquidar el retroactivo se verifique los pagos de acuerdo con la normatividad a todos los que corresponda.	Talento Humano
8	Se debe revisar el plan de adquisiciones, la contratación y el presupuesto con la ejecución presupuestal y como se va a programar desde la fecha hasta diciembre de 2014, realizando mesas de trabajo, con el fin de unificar criterios y que la información sea coherente y consistente y evitar reservas altas.	Presupuesto



**ACTA DE REUNION COMITÉ DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
02

Código: A2014 OCIN

Fecha : 2014/07/01

Página 34 de 34

9	Contratos tiene que orientar unas metas con base en lo que tienen con una planeación estratégica y del apoyo del Grupo presupuesto, la asistencia de Planeación, se recomienda un trabajo mancomunado para el logro de los objetivos. Igualmente realizar una programación y un cronograma de trabajo con la oficina de planeación de todos los contratos con el Grupo Convenios, presentando los avances claros y el estado de cada uno.	Adquisiciones Contratos	y
---	---	----------------------------	---

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada y se firma por el Señor Subdirector Administrativo y Financiero quién presidió la reunión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, la Secretaría Técnica y el Vo.Bo del señor Director General del Fondo Rotatorio de la Policía.

  
**Miryam D. Reyes López**  
 Contadora Pública **Miryam DORIS REYES LOPEZ**  
 Jefe Oficina Control Interno y Secretaría Técnica del Comité

  
**Albeiro Ruiz Reyes**  
 Teniente Coronel **ALBEIRO RUÍZ REYES**  
 Subdirector Administrativo y Financiero  
 Oficial del Nivel Directivo que presidió el Comité

  
**Oscar Atehortúa Duque**  
 Vo.Bo Brigadier General **OSCAR ATEHORTÚA DUQUE**  
 Director General

**“SERVICIO CON PROBIDAD”**